

Referència/Referencia:	2022/5895V
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	JAVIER CISCAR CUÑA, ALEJANDRO CARTAGENA BENITEZ, ROSANA MARTI SOLER
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, encuadrado en la escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, así como la formación de bolsa.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión número 10 de fecha 23-01-2024:

Primero.- Resolver la alegación presentada por Javier Ciscar Cuña en fecha 15/01/2024, con núm. de registro 2024000894 a la baremación de los méritos aportados por la aspirante en la fase de concurso, el Tribunal acuerda, por unanimidad de sus miembros, estimar parcialmente la alegación presentada otorgando 0,10 puntos por el Curso de prevención de riesgos laborales organizado por la Universitat Politècnica de València (15 horas) y desestimar parcialmente la alegación presentada respecto del curso correspondiente a "Formación de bienvenida para el personal de nueva incorporación" realizado por el Ayuntamiento de Valencia, puesto que no está relacionado con las funciones a desempeñar en el puesto objeto de la convocatoria, tal y como determina la base novena apartado primero de las bases de citado proceso selectivo.

En consecuencia, la calificación otorgada en la fase de concurso a Javier Ciscar Cuña es la siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) CURSOS FORMACIÓN	2) EXPERIENCIA	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN	TOTAL	RESULTADO FASE CONCURSO (40%)
				Máximo 4 puntos	Máximo 5 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 13 puntos	
CISCAR	CUÑA	JAVIER	***307R	2,35	5,00	2,00	0	9,35	2,88

Segundo.- Establecer la nota final y el orden de la bolsa.

De conformidad con las bases Octava a Duodécima, la nota final del proceso de selección vendrá determinada del siguiente modo: la fase de oposición representa el 60% de la puntuación total y corresponde un 40% a la fase de concurso.

De conformidad con la base duodécima la calificación definitiva y relación de aprobados se ordenará de mayor a menor puntuación. El resultado es el siguiente:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Puntuación fase oposición 60%	Puntuación fase baremación 40%	TOTAL
CISCAR	CUÑA	JAVIER	***307R	4,26	2,88	7,14
CARTAGENA	BENITEZ	ALEJANDRO	***718R	3,85	2,97	6,82
MARTI	SOLER	ROSANA	***738P	3,86	2,42	6,28

Tercero.- Proponer el nombramiento del siguiente aspirante que ha superado el proceso selectivo con la máxima puntuación como funcionario de carrera Ingeniero Industrial:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Total puntuación
CISCAR	CUÑA	JAVIER	***307R	7,14

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la relación definitiva de la persona seleccionada en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia, el aspirante que figure en la misma deberá presentar en todo caso los documentos que se relacionan en la base Decimotercera.

Cuarto.- Proponer la constitución de una bolsa de trabajo en el Ayuntamiento de Ingeniero-Ingeniera Industrial, por el orden de mayor a menor puntuación obtenida en el proceso selectivo con el siguiente detalle:

Núm. orden	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Total puntuación
1	CARTAGENA	BENITEZ	ALEJANDRO	***718R	6,82
2	MARTI	SOLER	ROSANA	***738P	6,28
3	VIDAL	BUENO	GUILLEM RAMÓN	**827P	5,33
4	GARCIA	GARCIA	MANUEL	**488L	5,08

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR